Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.37 (BORRADOR)

FECHA: Octubre 16 de 2007 - martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

PROF. CARLOS ALBERTO ANGEL Vicedecano Académico (e)

PROF. EDINSON CAICEDO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF.BENJAMIN BETANCOURT
C.P. JANNETH CAICEDO,
Adm. MARIA DEL PILAR RUALES
Coordinadora Académica
Coordinadora Académica

Invitada: Contadora Matha Lucía Mendoza

No asistieron:

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Acta No.36 (aún están pendientes de aprobar las Actas No.16 y 18 de 2007)
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes Financieros a presentar en el Claustro de profesores
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 6. Correspondencia a considerar:
- Carta de fecha octubre 5 de 2007 enviada por los estudiantes Harold Guerrero y María Mercedes Franco al Director del Programa de Contaduría, con copia al Consejo.
- 7. Casos Estudiantiles
- 8. Varios
 - Se solicita recomendar al Consejo Académico el reconocimiento de las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Artes Integradas:
- HENRY ALBERTO MOSQUERA por clases dictadas en la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, Tema: "Gestión de Marketing y Ventas", del 29 de mayo al 6 de junio de 2007. 15 horas a \$52.842 para un total de \$792.630.
- JULIO CESAR MILLAN por clases dictadas a los estudiantes de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción tema Evaluación Financiera de Proyectos en las Empresas Constructoras del 17 de mayo al 16 de junio de 2007, 48 horas a \$60000 por valor total de \$2.880.000.

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Siendo las 7:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobacion del orden del dia.

2. Aprobación Acta No.36 (aún están pendientes de aprobar las Actas No.16 y 18 de 2007) Se aplaza la aprobación del Acta No.36.

3. Informe del Decano

3.1 El dia martes 9 de octubre se llevó a cabo reunión con Directivos de Asocaña. Se habló de la continuación

del trabajo que la Facultad adelanta con ellos, consistente en la implementación de las actividades incluídas en la etapa de diagnóstico. En esta segunda parte se espera utilizar en capacitación, parte del dinero que los ingenios azucareros han trasladado al SENA. Ellos solicitan una propuesta económica con tres alternativas que ellos evaluarían. Una es que se haga la capacitación directamente con los ingenios, otra es contratar la consultoría con la Universidad, y una tercera que sería hacer parte del trabajo en los ingenios y otra parte en Univalle.

- 3.2 Con el objeto de conseguir que nuestros estudiantes hicieran pasantía en Tecnoquímicas, el jueves 11 de octubre se reunieron los profesores Edinson Granja, Carlos Angel, Augusto Rodríguez, Edilberto Vergara, Tulio Ferney Silva y Ramiro Cifuentes, con la señora Alicia Saenz, gerente de Recursos Humanos de dicha empresa. También estuvo presente la psicóloga Iveth Orozco, quien es la persona que maneja las pasantías en la Facultad de ingeniería. La señora Orozco expresó su disposición de trabajar con la Facultad de Administración en la preparación de los estudiantes para su vinculación al medio laboral. Igualmente, se habló de hacer visitas empresariales con los estudiantes de la jornada diurna.
- 3.3 Por solicitud de la juez a cargo de la tutela interpuesta por el profesor Milton Mora, se aplazó la elección de Rector de la Universidad del Valle que estaba programada para el 13 de octubre de 2007 en el Consejo Superior. Al no poderse desarrollar el punto principal del orden del dia, en el Consejo Superior se habló de aspectos a tener en cuenta para el nuevo Rector, como gobernabilidad, violencia al interior de la Universidad y regionalización. El Gobernador mencionó que el Valle del Cauca está creciendo mas rápido que el resto de la nación, en parte por las relaciones con Venezuela. Por éste motivo surge la importancia de Univalle para contribuír al desarrollo del puerto de Buenaventura. Se respaldó la decisión del Consejo Académico de interrumpir clases el 12 y 13 de octubre.
- 3.4 El Gobierno nacional expidió una ley de certificación de profesionales de la salud cada seis años. En el futuro es muy probable que esta medida se extienda a las demás carreras, por lo cual surge la necesidad de actualizaciones por medio de Diplomados.
- 3.5 El 14 de octubre de 2007 se publicó en el diario El País la convocatoria de admisión a primer semestre para los programas académicos de pregrado de la Universidad del Valle. En el aviso no se hizo mención a la acreditación de alta calidad obtenida por los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. El Consejo enviará comunicación a la Jefe de la División de Admisiones y Registro Académico solicitando explicación acerca de la omisión.
- 3.6 El Director de los Programas de Tencnología ha planteado al Decano la situación que se viene presentando en el Colegio Eustaquio Palacios, con la inseguridad que soportan los estudiantes a la hora de abordar el transporte público hacia la calle quinta. Los estudiantes están demandando con urgencia una solución al respecto. El Consejo acuerda dar a conocer la situación al Rector, ya que el Decano ha realizado gestiones ante el Director de la Policía, y la situación persiste.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Vicedecano Académico (e), profesor Carlos Angel

- 4.1.1 El 12 de octubre de 2007 asistió a reunión del Comité Central de Currículo, sobre el cual presenta el siguiente informe:
 - Se entregó Resolución del Ministerio de Educación Nacional por la cual se inactivan algunos programas académicos de la Universidad del Valle entre los que se encuentran Administración de Empresas y Contaduría Pública en Anserma y Tecnología en Admon en Cali.
 - Se presentó proyecto de Resolución relacionado con la presentación y sustentación de trabajos de grado en los posgrados. El objetivo primordial era la consideración de los trabajos de grado meritorios y Laureados. Los miembros del Consejo de Facultad mencionan que la Facultad ya tiene su reglamentación al respecto, que es la Resolución No.48 del Consejo Académico de 2006.
 - Se solicitó a las Facultades de Administración e Ingeniería elaborar los documentos de creación de los programas Técnológicos en Gestión Logística, Gestión Portuaria y Gestión de Transporte multimodal, de acuerdo con los compromisos adquiridos en la reunión realizada el martes 9 de octubre en la Sede Pacífico.

- El Consejo enviará una nota de condolencia debido a la muerte de la señora xxxx Ceballos.
- 4.1.2 El profesor Carlos Angel informa que recibió agenda de vistia de pares para la extensión de la Maestría en Administración a la Universidad Sur Colombiana el 18,19 y 20 de octubre de 2007. Es necesario que el Director del Programa se desplace a Neiva para adelantar los preparativos de la visita. La presentación institucional del Rector, Vicerrectores, Jefe de Planeación, Decano y Director de Posgrado, será por videoconferencia. Llama la atención que en la agenda no hay presentación de los grupos de investigación de la Facultad, ni se incluyen otros puntos propios de una acreditación. En cambio, la agenda está orientada al apoyo logístico e informàtico. El Consejo solicita consultar al DACA si es conveniente solicitar a los pares incluírlo, o si es normal por tratarse de una extensión de un programa acreditado. Al momento de finalizar el Consejo, se recibe via telefónica la noticia de aplazamiento de la visita para el 15 de noviembre de 2007.
- 4.1.3 En el Comité de Currículo de la Facultad a realizarse en la presente semana, se coordinará con los Directores de programas el inicio de la evaluación docente del semetre agosto-diciembre 2007.
- 4.1.4 El profesor Angel retoma la propuesta del programa de Contaduría Pública expuesta en la reunión anterior, respecto a la postulación de un candidato como Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad. Los Consejeros acuerdan definir en la próxima reunión unos parámetros para la selección de candidatos, y publicar una convocatoria a todos los egresados. Posterior a ello, se escogerá el Representante de entre las hojas de vida recibidas.
- 4.1.5 El profesor Carlos Angel manifiesta su inquietud al recibir la Vicedecanatura Académica, dado que no existe la estructura de acreditación que funcionaba antes. El Decano responde que próximamente se vinculará una persona de apoyo en elaboración de documentos de condiciones mínimas. El Consejo está de acuerdo en reactivar el Comité, con el fin de hacer seguimiento a las acciones de mejoramiento conducentes a la reacreditación.
- **4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodriguez** 4.2.1 El Comité de Departamento de Administración y Organizaciones hizo una revisión de registro calificado de los posgrados, encontrando que la renovación del registro de la Maestría en Políticas Publicas está en trámite en la DACA, la Especialización en Administración Pública tiene registro renovado, y las Especializaciones en Calidad y Marketing tienen registro por siete años emitido en 2007. Quedó faltando el informe de las Maestrías a cargo del profesor Rubén Darío Echeverry. Al respecto, el profesor Carlos Angel menciona que el profesor Echeverry hizo entrega del documento de la Maestría en Administración a la Vicedecanatura. El documento correspondiente a la Maestría en Ciencias de la Organización está atrazado y actualmente lo está elaborando el señor Johnny Jimeno.

El profesor Augusto Rodríguez opina que la Facultad debe tener en cuenta que otras Universidades están promocionando agresivamente su MBA y lo han reformado según las necesidades del mercado. El Decano plantea que la Maestría en Administración debería tener varios énfasis, y separarlo de la Maestría Ejecutiva, la cual debería contar con profesores extranjeros. Además, el Director del Doctorado debería ser el mismo de la Maestría en Ciencias de la Organización, y el Director de la Maestría en Administración sería el mismo que la Maestría Ejecutiva. En consecuencia, los programas actuales de Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización requieren iniciar de inmediato los cambios, partiendo del documento del Doctorado. La Maestría en Administración debería permitir a un egresado de las Especializaciones hacer equivalencias para que el título de Maestría lo obtenga en aproximadamente un año.

- 4.2.2 Se solicita designar responsables y recursos para la ejecución del Plan de Acción de la Facultad 2008-2011. Se discute al respecto, decidiendo crear un Comité de ejecución del plan, conformado por los profesores Javier Medina, Edinson Caicedo, Augusto Rodríguez y el Decano. Este Comité se encargará de analizar las metas y escoger responsables. El paso a seguir será socializarlo en la Facultad y obtener el compromiso de los profesores.
- 4.2.3 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para la profesora **Raquel Ceballos** el dia 17 de octubre con el fin de asistir a reunión en la ciudad de Bogotá para la creación de una propuesta genérica de Estatuto de Propiedad Intelectual para las Universidades Colombianas organizada por el Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba con el pago de viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad. La Rectoría trasladará a la Facultad el valor de los pasajes.

- 4.2.4 El profesor Rodríguez pone en consideración del Consejo el apoyo que se dará a los profesores de la Facultad que tengan ponencia aprobada en el Encuentro Internacional de Administración. El Decano propone que la Facultad asuma la inscripción para los profesores nombrados con ponencia. Se requiere conocer el listado de profesores adscritos a la Facultad, con el fin de determinar el nivel de apoyo que se puede otorgar. Se solicitará a la profesora Mónica García, miembro del Comité organizador del evento, la relación de ponentes para este viernes.
- 4.2.5 La Sede Tuluá solicita extensión de las Especializaciones en Marketing y en Administración Pública. El Comité lo considera viable siempre y cuando la Sede garantice la infraestructura necesaria y realice una investigación de mercado. La propuesta del Director de Sede es que el señor Johny Jimeno elabore los documentos de condiciones mínimas, y el profesor Fabio Villegas el estudio de mercado, por cuenta de la Sede.
- 4.2.6 El Comité del Departamento está revisando la resolución que reglamenta la conformación de las ADAS. Cuando esté lista la propuesta, será traída a discusión al Consejo de la Facultad.
- 4.2.7 Se reitera la petición al Representante Profesoral, de discutir en Corpuv lo concerniente a la posibilidad de acceder a puntaje por docencia destacada a los profesores con cargo administrativo que cuenten con una excelente evaluación, sobre todo teniendo en cuenta que el Decreto 1279 no establece esta restricción. El profesor Benjamìn Betancourt responde que en Corpuv se ha discutido repetidamente el asunto de la reforma al Decreto 1279.
- 4.2.8 En la reunión anterior se solicitó al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones consultar al profesor Leonardo Solarte, el cronograma de la terminación de su tesis y fecha probable de reintegro a la Facultad. El profesor Rodríguez propone que se solicite igual información a todos los profesores de la Facultad que están en Comisión de Estudios. El Consejo está de acuerdo.

4.3 Informe del Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

- 4.3.1 El profesor Edinson Caicedo reitera su solicitud de la reunión anterior, en el sentido de iniciar la convocatoria docente para proveer los cupos vacantes en la Facultad, que corresponden a las jubilaciones de los profesores Manuel Belisario Moreno, Victor Cruz, y el medio cupo vacante en la última convocatoria para el área de Marketing. Se enviará la respectiva comunicación.
- 4.3.2 Solicita ajustar las tarifas de bonificación de acuerdo con el concepto jurídico AJ-01056-2007 leído en la reunión anterior. El Decano menciona que está para aprobación del Consejo Superior del mes de noviembre un proyecto de Resolución para equilibrar las bajas tarifas que se pagan a los profesores.
- 4.3.3 La profesora Cecilia Madriñan, solicita extender la Especialización en Finanzas a la Sede Zarzal. El Comité del Programa está trabajando en la elaboración de una propuesta similar a la modalidad de extensión de programas de la Facultad de Salud, la cual será presentada al Consejo de la Facultad.

4.4 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamin Betancourt

El profesor Benjamín Betancourt informa que el Acta de la Asamblea de Profesores que está circulando es un borrador, por cuanto no ha sido revisado por la mesa directiva ni ha sido aprobada por los asambleístas.

5. Informe financiero a presentar en el Claustro de profesores

La Contadora Martha Lucía Mendoza expone cuadro comparativo de información presupuestal desde el año 2002 hasta 2007. Se solicita reflejar en los ingresos los dineros correspondientes a recursos del balance. El Consejo acuerda que la presentación ante el Claustro se haga con cuadros en power point y esté a cargo del Decano con el apoyo de la Coordinadora Administrativa y la Contadora.

Al revisar las cifras, se encuentra que están incluídos todos los gastos, inclusive aquellos cuyos dineros están próximos a ingresar, por lo cual se requiere incluír la contraparte, de manera que se refleje la utilidad. Se pretende no mostrar pérdidas debido a que están soportadas con los siguientes ingresos por cobrar:

Convenio Opticor \$100 millones Convenio Asocaña \$78 millones

Excedentes Diplomados con la Fundación de Apoyo \$43 millones

Convenio Ingenio Carmelita \$18 millones

Utilidades Encuentro Internacional de Administración (Ascolfa) \$130 millones Utilidades Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo \$30 millones

Deuda Fundación de Apoyo 1998 \$360 millones.

Se requiere elaborar unas conclusiones al final del informe, donde se aprecie el resultado final del período analizado, y las utilidades producidas.

Queda como compromiso la gestión de recaudo de los dineros esperados y la deuda de la Universidad para con la Facultad.

Los comentarios acerca de los informes deben comparar las mismas variables para que sea claro, es decir, si es la ejecución contra lo presupuestado de un mismo año, que sea así para todos los años.

En el Claustro se iniciará con la exposición del presupuesto del año 2007 (\$2787 millones) y su ejecución de ingresos (\$1700 millones). Con el apoyo de los cuadros de número de estudiantes esperados y reales, se puede explicar el motivo de no alcanzar las metas de ingresos, lo cual motivó las medidas de ajuste por \$288 millones tomadas por el Consejo de Facultad. A continuación se debería mencionar que después de conciliar los ingresos de años anteriores y recibir la carta del Tesorero, el panorama cambió por contar con dineros que hasta ese momento no se conocía que existían. Hasta esa fecha no se aprobó financiación de Comisión Académica para ningún profesor.

Cabe mencionar en el Claustro que desde finales del año 2006 se venían detectando diferencias entre las cifras de la Contabilidad de la Universidad y la Contabilidad de la Facultad, siendo este el motivo de no haber aprobado los informes financieros en el Consejo.

Para el año 2008 se han tomado medidas de mejoramiento, como es la participación activa de los Directores de programas y los grupos de investigación en la construcción del presupuesto de 2008.

6. Correspondencia a considerar:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Carta de fecha octubre 5 de 2007 enviada por los estudiantes Harold Guerrero y María Mercedes Franco al Director del Programa de Contaduría, con copia al Consejo.

7. Casos Estudiantiles

No hay casos a tratar el dia de hoy.

8. Varios

- 8.1 Debido a la incapacidad médica de la Contadora Martha Lucía Mendoza, se aplaza el Claustro para el dia jueves 18 de octubre a las 10:00 a.m. Se espera que los profesores reciban los informes financieros previo a la reunión, como ha sido solicitado por el Representante Profesoral.
- 8.2 Se recomienda al Consejo Académico el reconocimiento de las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Artes Integradas:
 - HENRY ALBERTO MOSQUERA por clases dictadas en la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, Tema: "Gestión de Marketing y Ventas", del 29 de mayo al 6 de junio de 2007. 15 horas a \$52.842 para un total de \$792.630.
 - JULIO CESAR MILLAN por clases dictadas a los estudiantes de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción tema Evaluación Financiera de Proyectos en las Empresas Constructoras del 17 de mayo al 16 de junio de 2007, 48 horas a \$60000 por valor total de \$2.880.000.

Siendo las 12:15 p.m termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Presidente